CERTIFICACION DE SERVICIOS REALIZADOS A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA DEL MOPC

Por la presente, se deja constancia que la Firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., ha cumplido con la provisión efectiva de los bienes, según lo establecido en el contrato N° 30/2023 para el "*SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS LASER PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LA PATRULLA CAMINERA*", así como se detalla en la factura Nº 001-002-0009786.----------

Se Expide la presente constancia, para lo que hubiere lugar, en la Ciudad de San Lorenzo, a los 11 día del mes de diciembre del año dos mil veintitrés. ----------

Mgtr. Eduardo Bergottini
Asesor Técnico
DNPC MOPC

Mgtr. Eduardo Bergottini.
Asesor.
Asesoría Técnica.
Dirección Nacional de la Patrulla Caminera.

Abg. ALICIO ORTIGOZA AGUSTINO
Inspector General
Director Interino
Dirección Nacional de la Patrulla Caminera

Escaneado con CamScanner